

Publican fallo de licitación petrolera (Reforma 09/10/15)

Publican fallo de licitación petrolera (Reforma 09/10/15) Por Notimex Cd. de México México (09 octubre 2015).- La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) publicó el fallo de la segunda licitación de la Ronda Uno. Así, detalla en el Diario Oficial de la Federación, declara la adjudicación del contrato correspondiente al área contractual número 1 a Eni International y a Lukoil Overseas Netherlands B.V, en segundo lugar. Asimismo, declara la adjudicación del contrato correspondiente al área contractual número 2 al consorcio integrado por Pan American Energy LLC y E&P Hidrocarburos y Servicios, y a Fieldwood Energy LLC, en consorcio con Petrobal, S.A.P.I en segundo sitio. Para el contrato correspondiente al área contractual número 4, señala que se declara la adjudicación al consorcio integrado por Fieldwood Energy y Petrobal. Aclara que se deberán suscribir los contratos correspondientes y entregar las garantías respectivas dentro de los 90 días naturales siguientes a partir de hoy y sólo se podrán adjudicar los contratos correspondientes a los licitantes de segundo lugar, siempre y cuando su propuesta cumpla con los criterios previstos en las bases. El organismo agrega que se declaran desiertas las áreas contractuales 3 y 5 por no haberse presentado propuestas para ellas. El 20 de agosto de 2015, el órgano de gobierno de la CNH aprobó la resolución relativa a la precalificación de 14 interesados que adquirieron el carácter de licitantes, de los cuales nueve fueron de manera individual y cinco agrupados. El 24 de septiembre pasado, dicho órgano de gobierno aprobó modificaciones a la estructura de 2 de los licitantes agrupados, con lo que quedaron 10 licitantes de forma individual y cuatro agrupados.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo